

**BURSAMETRICA CASA DE BOLSA, S.A. de C.V.**

**INFORMACION FINANCIERA**

Información a que se refieren las “Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Información Financiera de las Casas de Bolsa” al 31 de Marzo de 2018

**PRIMER TRIMESTRE DE 2018**

## Balance General

al 31 de marzo de 2018  
(Millones de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2018</b>	<b>Pasivo y Capital Contable</b>	<b>2018</b>
Disponibilidades	<u>2</u>	Otras cuentas por pagar:	
		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>20</u>
Cuentas por cobrar, neto	<u>13</u>	Capital Contable:	
Otros activos		Capital contribuido:	
Cargos diferidos, pagos antic. e intangibles	87	Capital social	92
Otros activos a corto y largo plazo	<u>11</u>	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	<u>34</u>
	98		<u>126</u>
		Capital ganado:	
		Reservas de capital	2
		Resultado de ejercicios anteriores	(28)
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización	
		Resultado neto	<u>(7)</u>
			<u>(33)</u>
		Total capital contable	93
			<u>93</u>
Total activo	<u>113</u>	Total pasivo y capital contable	<u>113</u>

Capital Social Histórico \$92

"El presente Balance General se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

\_\_\_\_\_  
Raul Garduño Vergara  
Director General

\_\_\_\_\_  
Lic. Jorge Mariano Espinosa de los Reyes Davila  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

\_\_\_\_\_  
L.C. Sergio Aruro Rodriguez Raigoza  
Director de Auditoría Interna

**Estado de Resultados**  
 Del 01 al 31 de marzo de 2018  
 (Millones de pesos)

	<u><b>2018</b></u>
Comisiones y tarifas pagadas	_____
Resultado por servicios	_____
Ingresos por intereses	_____
Margen financiero por intermediación	_____
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto	1
Gastos de administración y promoción	(8)
	_____ (7)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	_____ (7)
Impuestos a la utilidad causados	_____
Impuestos a la utilidad diferidos, netos	_____
	_____
Resultado neto	\$ <u><u>(7)</u></u>

"El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con los criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

\_\_\_\_\_  
 Raul Garduño Vergara  
 Director General

\_\_\_\_\_  
 Lic. Jorge Mariano Espinosa de los Reyes Davila  
 Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

\_\_\_\_\_  
 L.C. Sergio Aruro Rodriguez Raigoza  
 Director de Auditoría Interna

Estado de Variaciones en el Capital Contable  
al 31 de marzo de 2018  
(Millones de pesos)

	Capital contribuido			Capital Ganado			Participación no controladora	Total capital contable
	Participación controladora	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto		
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 78	92	12	2	(20)	(8)		78
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>								
Suscripción de acciones	22		22					22
Constitución de reservas								
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores					(8)	8		
	22	0	22		(8)	8		22
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:</b>								
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto de impuesto diferido	(7)					(7)		(7)
Resultado neto	(7)					(7)		(7)
<b>Saldos al 31 de marzo de 2018</b>	<b>\$ 93</b>	<b>92</b>	<b>34</b>	<b>2</b>	<b>(28)</b>	<b>(7)</b>		<b>93</b>

"El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

Raul Garduño Vergara  
Director General

Lic. Jorge Mariano Espinosa de los Reyes Davila  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

L.C. Sergio Aruro Rodríguez Raigoza  
Director de Auditoría Interna

**Estado de Flujos de Efectivo**  
al 31 de marzo de 2018  
(Millones de pesos)

	<b><u>2018</u></b>
Resultado neto	\$ (7)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Recursos generados por la operación	_____
Actividades de operación:	
Cambio en otros activos operativos	(2)
Cambio en otros pasivos operativos	(6)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(8)
Actividades de inversión:	
Pagos por adquisición de activos intangibles	(16)
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(16)
Actividades de Financiamiento:	
Aportaciones para futuros aumentos de capital	22
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	22
Aumento neto de disponibilidades	(9)
Disponibilidades al inicio del año	11
Disponibilidades al final del año	\$ 2

"El presente Estado de Flujos de Efectivo se formuló de conformidad con los criterios de Contabilidad para Casas de Bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210, segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

\_\_\_\_\_  
Raul Garduño Vergara  
Director General

\_\_\_\_\_  
Lic. Jorge Mariano Espinosa de los Reyes Davila  
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

\_\_\_\_\_  
L.C. Sergio Aruro Rodriguez Raigoza  
Director de Auditoría Interna

**Bursametrica Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Notas a los Estados Financieros  
(Millones de pesos)

**(1) Actividad-**

Bursametrica Casa de Bolsa, S.A. de C.V., es una sociedad autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), para actuar como intermediaria en operaciones de valores e instrumentos financieros en los términos de las leyes aplicables y disposiciones de carácter general.

Las principales disposiciones regulatorias requieren un índice mínimo de capitalización en función al capital global de la Casa de Bolsa, determinado en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurra en su operación. La Casa de Bolsa cumple adecuadamente con esta disposición.

A partir 01 de noviembre de 2017 la Casa de Bolsa cuenta con empleados, consecuentemente la Casa de Bolsa tiene obligaciones de carácter laboral (nota 10).

**(2) Autorización, bases de presentación y resumen de las principales políticas contables-**

***Autorización-***

El 20 abril de 2018, Raul Garduño Vergara (Director General), Jorge Mariano Espinosa de los Reyes Davila (Director Ejecutivo de Administración y Finanzas) y Sergio Arturo Rodríguez Raigoza (Director de Auditoría Interna) autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Casa de Bolsa, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de marzo 2018 adjuntos, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

***Bases de presentación-***

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la LMV, de acuerdo con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Bolsa en México, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las casas de bolsa, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) a que se refiere la

(Continúa)

**Bursametrica Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
 Notas a los Estados Financieros  
 (Millones de pesos)

NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión Bancaria.

Moneda funcional y moneda de informe-

Los estados financieros se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

***Resumen de las principales políticas contables-***

Las políticas contables que se muestran a continuación, se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan y han sido aplicadas consistentemente por la Casa de Bolsa.

**(a) Reconocimiento de los efectos de la inflación -**

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación” se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada mayor al 26% en el último periodo de tres años) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (el Banco Central) en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulada de los últimos tres ejercicios y los valores de la UDI al cierre de cada año indicado, se muestran a continuación:

<u>Año</u>	<u>UDI al 31 de marzo</u>	<u>Inflación acumulada del trienio</u>
2018	\$ 6.021319	13.66%
2017	5.723135	11.24%
2016	5.444366	10.18%
	=====	=====

(Continúa)

**Bursametrica Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Notas a los Estados Financieros  
(Millones de pesos)

**(b) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo, saldos bancarios. Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses".

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de disponibilidades, sin considerar las disponibilidades restringidas, dicho concepto se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar.

**(c) Cuentas por cobrar, neto-**

Las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluadas por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, se reservan en su totalidad, con excepción de los saldos relativos a impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

**(d) Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto-**

Incluye, depósitos en garantía, pagos anticipados, gastos de instalación y las aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil con carácter de autorregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

**(e) Provisiones-**

La Casa de Bolsa reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente de servicios y otros activos.

**(f) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(Continúa)



**Bursametrica Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Notas a los Estados Financieros  
(Millones de pesos)

**(g) Beneficios a los empleados-**

De conformidad con la NIF D-3, *Beneficios a los empleados*, las remuneraciones que se pagan regularmente a los empleados durante la relación laboral: sueldos y salarios, comisiones, premios, gratificaciones, aportaciones de seguridad social, PTU, entre otros, denominados también beneficios directos a corto y largo plazo, se reconocen en los resultados en proporción a los servicios prestados en el periodo contable respectivo.

Los pasivos provenientes de beneficios por terminación y los beneficios al retiro, que en el caso de la compañía comprenden indemnizaciones y primas de antigüedad, se reconocen conforme se devengan independientemente de su fecha de pago y su determinación está sustentada en cálculos actuariales, con base en el “Método de Crédito Unitario Proyectado” (Ver Nota 10).

Las remediones de los activos o pasivos de los beneficios definidos son aplicados como otro resultado integral.

**(h) Ingresos y gastos-**

Se registran conforme se generan o devengan de acuerdo con los contratos celebrados.

**(i) Margen financiero-**

Está constituido por intereses de depósitos recibidos en su totalidad en moneda nacional, los cuales fueron menores a un millón de pesos al 31 de marzo de 2018.

**(j) Resultado integral-**

Se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el efecto de transacciones distintas a las efectuadas con los accionistas de la Casa de Bolsa durante el período y está representado por el resultado neto.

**(k) Estado de flujos de efectivo-**

El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Institución para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Institución utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

La preparación del Estado de Flujos de Efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-4 “Estados de flujos de efectivo” de las Disposiciones.

(Continúa)

**Bursametrica Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Notas a los Estados Financieros  
(Millones de pesos)

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Casa de Bolsa y en su estructura financiera.

Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

**(3) Disponibilidades-**

Al 31 de marzo de 2018 y 2017, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

Disponibilidades:	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bancos del país	\$ 2	6
Bancos del extranjero	—	—
Total, disponibilidades	\$ 2 ===	6 ===

**(4) Inversiones en valores-**

Al 31 de marzo de 2018 y 2017, no presenta esta información en virtud de que la Casa de Bolsa no realizó operaciones de intermediación financiera.

**(5) Operaciones de reporto-**

Los saldos deudores y acreedores por operaciones de venta y compra de reportos al 31 de marzo de 2018 y 2017, no presenta esta información en virtud de que la Casa de Bolsa no realizó operaciones de intermediación financiera.

**(6) Derivados-**

Al 31 de marzo de 2018 y 2017, no presenta esta información en virtud de que la Casa de Bolsa no realizó operaciones de intermediación financiera.

(Continúa)

**Bursametrica Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
 Notas a los Estados Financieros  
 (Millones de pesos)

**(7) Cuentas por cobrar, neto-**

Al 31 de marzo de 2018 y 2017, el rubro de cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Partes relacionadas (nota 15)	\$ 1	-
Impuesto al valor agregado a favor	12	-
Otras cuentas por cobrar	<u>-</u>	<u>1</u>
Total de cuentas por cobrar	\$ 13	1
	===	===

**(8) Otros activos-**

Al 31 de marzo de 2018 y 2017 el rubro de otros activos se integra como se muestra en la hoja siguiente.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intangibles		
Otros intangibles	\$ 54	-
Partes relacionadas (nota 15)	<u>33</u>	<u>-</u>
	<u>87</u>	<u>-</u>
Otros activos:		
Fondo de contingencia	3	3
Depósito en garantía Partes relacionadas (nota 15)	7	-
Depósitos bancarios en garantía	<u>1</u>	<u>-</u>
	<u>11</u>	<u>3</u>
	\$ 98	3
	===	===

**(9) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-**

Al 31 de marzo de 2018 y 2017, el saldo del rubro de Acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisiones	\$ 16	-
Beneficio de empleados (nota 10)	1	-
Impuestos por pagar	2	-
Otras cuentas por pagar	<u>1</u>	<u>-</u>
	\$ 20	-
	===	===

(Continúa)

**Bursametrica Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
 Notas a los Estados Financieros  
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

**(10) Beneficio a los empleados-**

a) Beneficios por terminación y retiro

Para la valuación actuarial de las obligaciones al retiro y terminación por Prima de Antigüedad e Indemnizaciones Legales y la presentación de sus resultados, se han observado los lineamientos establecidos por la NIF D-3, Beneficios a los Empleados con cifras al 31 de diciembre 2017.

El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Concepto	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal	2017	2016
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 33,026	1,497,069	1,530,095	
Activos del plan	0	0	0	
Ganancia (Pérdida) actuarial	27,881	1,287,370	1,315,251	
Pasivo neto proyectado	\$ <u>60,907</u>	<u>2,784,439</u>	<u>2,845,346</u>	

El costo neto del período se integra:

Concepto	2017	2016
Costo laboral del servicio actual	\$ 936,392	
Costo financiero	26,268	
Reciclaje de remediones	14,634	
Costo neto del periodo	\$ <u>977,294</u>	

Las (ganancias) / pérdidas neta de las remediones del pasivo de los beneficios definidos por \$ (214,843), se reconocen directamente en la utilidad neta en que se originan.

La utilidad (pérdida) neta de las remediones del pasivo de los beneficios definidos o activo neto de los beneficios definidos por \$ 1,315,251 se reconoce como partida integral en los resultados del ejercicio.

La vida laboral remanente promedio de los empleados al 31 de diciembre de 2017, es de 14.68 años.

(Continúa)

**Bursametrica Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
 Notas a los Estados Financieros  
 (Millones de pesos)

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial 2017 y 2016 fueron las siguientes:

	%	%
Tasa de descuento	7.4	
Tasa de incremento salarial	4.7	
Tasa de incremento del salario mínimo	3.7	
Tasa de inflación de largo plazo	3.7	

**(11) Impuestos a la utilidad-**

La Casa de Bolsa está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2018 y 2017 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

**Pérdidas fiscales por amortizar** - Al 31 de diciembre de 2017, la Casa de Bolsa tiene pérdidas fiscales por amortizar para efectos del ISR, que se indexarán hasta el año en que se apliquen, por un monto actualizado al 31 de marzo de 2018 de:

Año en que se generó la pérdida	Expiran		Importe
2009	2020	\$	9
2010	2021		10
2011	2022		23
2012	2023		7
2013	2024		9
2015	2026		4
2016	2027		5
			67

**Impuestos diferidos** - La Casa de Bolsa determinó al 31 de marzo de 2018 y 2017, el ISR diferido provenientes básicamente por pérdidas fiscales pendientes de amortizar, sin embargo, éstos no fueron reconocidas financieramente debido a la baja certidumbre respecto de la materialización de las partidas temporales que los generan.

(Continúa)

**Bursametrica Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
 Notas a los Estados Financieros  
 (Millones de pesos, excepto valor nominal de las acciones)

**(12) Capital contable-****(a) Estructura del capital social-**

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de junio de 2016, se aprobó el aumento en el capital fijo de la Casa de Bolsa por un importe de \$4.

El 28 de febrero de 2017, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se aprobó aumentar el capital mínimo fijo sin derecho a retiro en la cantidad de \$58 mediante la emisión de 57,904,104 acciones correspondientes a la serie "O", representativas de dicho capital.

Después de los movimientos antes mencionados, el capital social al 31 de marzo de 2018 y 2017 se integra en ambos años como se muestra a continuación:

<u>Capital social</u>	<b>Número de acciones con valor</b>			
	<u>nominal de \$1.00</u>		<u>Importe</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Serie "O" representativa del capital mínimo fijo	91,750,000	33,845,896	\$ <u>92</u>	<u>34</u>
Total, del capital social			\$ <u>92</u>	<u>34</u>
			===	===

**(b) Restricciones al capital contable-**

La Comisión Bancaria requiere a las casas de bolsa tener una capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan de acuerdo con el riesgo asignado.

De acuerdo con la legislación vigente, de la utilidad neta del año, habrá de separarse por lo menos el 5% para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance una suma equivalente al 20% del capital social pagado.

La reserva no es susceptible de ser distribuida en dividendos a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o capitalizarse, en cuyo caso, deberá restituirse en los términos antes descritos.

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que hayan pagado del ISR correspondientes no estarán sujetos al pago del impuesto.

Sin embargo, la Casa de Bolsa no podrá decretar dividendos hasta que las utilidades futuras absorban las pérdidas acumuladas.

Las reducciones de capital causarán impuestos sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, de conformidad con lo establecido por la Ley de ISR.

(Continúa)

**Bursametrica Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Notas a los Estados Financieros  
(Millones de pesos)

El resultado por valuación a valor razonable no es susceptible de capitalizarse ni distribuirse a los accionistas en tanto no se liquiden las operaciones.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe distribuido o reembolsado que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

**(13) Administración integral de riesgos-**

El manual de administración de riesgos de la Casa de Bolsa establece los objetivos de la actividad de administración de riesgos, comprendiendo las políticas y procedimientos institucionales, así como la normatividad que aplica en la administración de riesgos, la cual está contenida en leyes, reglamentos y circulares emitidas por las autoridades regulatorias.

Al 31 de marzo de 2018 la exposición a riesgos discrecionales y no discrecionales es nula, en virtud de que la fecha en cuestión no se realizan operaciones bursátiles ni inversiones financieras.

HR Ratings de México calificó con HR4 y HR BB+ en escala nacional de corto y largo plazo respectivamente, con perspectiva estable. Dicha calificación fue publicada el 31 de agosto de 2015.

**(14) Índice de capitalización-**

En lo concerniente a la estimación de los requerimientos de capital, Bursamétrica se apega a los mecanismos establecidos en la Circular Única de casas de bolsa artículos 147 a 161 Bis 5

Al 31 de marzo de 2017, de conformidad con la normativa vigente (la Casa de Bolsa presenta un índice de consumo de capital del 299.2%) el cual se determinó como sigue:

	<u>1T 2018</u>	<u>1T 2017</u>
<u>Capital al 31 de marzo:</u>		
Capital básico	\$ 6	10
Capital complementario	-	-
Capital neto (global)	6	10
Capital neto / Activos en riesgos de crédito	385%	812%
Capital neto / Activos en riesgos totales	299%	501%

(Continúa)

**Bursametrica Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
 Notas a los Estados Financieros  
 (Millones de pesos)

Al primer trimestre de 2018, los activos en riesgo de mercado, de crédito y operacional utilizados para la determinación de los requerimientos de capital se integraron como sigue:

:

Al 31 de marzo 2018:

<u>riesgo</u>	<u>Requerimientos De capital</u>	<u>Activos en</u>
Riesgo de mercado	\$ 0.0	0.0
Riesgo de crédito	0.1	1.5
Riesgo Operacional	<u>0.0</u>	<u>0.4</u>
Total	\$ <u>0.2</u>	<u>2.0</u>

Al 31 de marzo 2017:

<u>riesgo</u>	<u>Requerimientos De capital</u>	<u>Activos en</u>
Riesgo de mercado	\$ 0.0	0.0
Riesgo de crédito	0.1	1.2
Riesgo Operacional	<u>0.1</u>	<u>0.7</u>
Total, en riesgo	\$ <u>0.2</u>	<u>2.0</u>

**(15) Transacciones y saldos con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, la Casa de Bolsa lleva a cabo transacciones con partes relacionadas, las cuales se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas.

(Continúa)



**Bursametrica Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Notas a los Estados Financieros  
(Millones de pesos)

Las principales transacciones realizadas con partes relacionadas por los años terminados el 31 de marzo de 2018 y 2017, se muestran a continuación:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Por cobrar</u>	<u>Por pagar</u>	<u>Por cobrar</u>	<u>Por pagar</u>
BMTKF SAPI, S.A.	\$ 1	-	-	-
	\$ 1	-	-	-
	==	==	==	==
BMTKF SAPI, S.A.				
Otros Activos	7			
Otros Intangibles	\$ 33	-	-	-
	===	====	====	==

Las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas, no generan intereses y no tienen un plazo definido.

**(16) Información por Segmentos-**

No se presenta esta información en virtud de que la Casa de Bolsa no realizó operaciones propias de su objeto social al 31 de marzo de 2018.

**(17) Indicadores financieros-**

CONCEPTO	2018	2017
	1er. Trimestre	1er. Trimestre
SOLVENCIA = Activo total/Pasivo total	5.49	86.49
LIQUIDEZ = Activo circulante / Pasivos circulante	0.71	64.72
APALANCAMIENTO = Pasivo Total - Liquidación de la Sociedad (Acreedor) / Capital Contable	0.22	0.01
ROE = Resultado Neto / Capital contable	(7.04%)	(58.14%)
ROA = Resultado Neto / Activos productivos	(5.76%)	(56.04%)
Relacionado con el ICAP: Capital Neto / Activos Sujetos a Riesgos	299.16%	501.33%
Margen financiero / Ingreso total de la operación	(0.03%)	
Resultado de operación / Ingreso total de la operación	(420.51%)	
Ingreso neto / Gastos de administración	(19.21%)	
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	(405.01%)	
Resultado neto / Gastos de administración	80.79%	
Gastos del personal / Ingreso total de la operación	0.00%	

**Bursametrica Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
 Notas a los Estados Financieros  
 (Millones de pesos)

- Solvencia = Activo Total / Pasivo Total
- Liquidez = Activo Circulante / Pasivo Circulante
- Activo Circulante = Disponibilidades + Instrumentos Financieros + Otras Cuentas por Cobrar + Pagos Anticipados
- Pasivo Circulante = Pasivos Acumulados + Operaciones con Clientes
- Apalancamiento = Pasivo Total – Liquidación de la Sociedad (Acreedor) / Capital Contable
- ROE = Resultado Neto / Capital Contable
- ROA = Resultado Neto / Activos Productivos
- Activos Productivos = Disponibilidades, Inversiones en Valores y Operaciones con Valores y Derivados

**(18) Compromisos y pasivos contingentes-**

Al 31 de marzo de 2018, la Casa de Bolsa tiene obligaciones presentes representados en contratos por prestación de servicios a recibir, relacionados con sus gastos de instalación (infraestructura tecnológica, consultorías, etc.) cuyos montos se reconocen en activos intangibles, que forman parte de su gasto corriente.

**a) Juicios y litigios-**

La Casa de Bolsa no se encuentra involucrada en juicios y reclamaciones.

**(19) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-**

En años pasados (2013, 2014, 2015) el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) emitió NIF que entrarán en vigor a partir de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada, como se mencionan a continuación:

NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros, deja sin efecto al Boletín C-2 y su documento de adecuaciones, El objetivo de la NIF C-2 es establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de la inversión en instrumentos financieros en los estados financieros de una entidad económica.

NIF C-10 Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura, el propósito de esta norma es establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos financieros derivados (IFD) y de las relaciones de cobertura en los estados financieros.

(Continúa)

**Bursametrica Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Notas a los Estados Financieros  
(Millones de pesos)

NIF C-16 Deterioro de Instrumentos financieros por cobrar, tiene como objetivo establecer las normas para la valuación, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC) (incluyendo las cuentas por cobrar, los instrumentos financieros para cobrar principal e intereses y los instrumentos financieros para cobrar o vender) en los estados financieros de una entidad económica.

NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes, establece las normas para la valuación, presentación y revelación de los ingresos que surgen de contratos con clientes en los estados financieros de una entidad económica. El principio básico de esta NIF es que una entidad reconozca los ingresos que representan la transferencia del control sobre los bienes o servicios acordados con los clientes por un monto que refleje la contraprestación a que una entidad considera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios

NIF D-2 Costos por contratos con clientes, el objetivo de esta NIF, es establecer las normas de; a) Reconocimiento de los costos para obtener un contrato con un cliente, y de b) los costos para cumplir con un contrato con un cliente, si dichos costos no quedan dentro del alcance de otra NIF, para la valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes en los estados financieros de una entidad económica

NIF B-17 Determinación del Valor Razonable, la NIF se emite para; a) definir el valor razonable; b) establecer en un solo marco normativo la determinación del valor razonable; y estandarizar las revelaciones sobre las determinaciones del valor razonable. Bases de valuación, a) costo histórico, costo de adquisición y recurso histórico y b) valor actual, valor razonable y el valor específico de la entidad.

NIF C-9 Provisiones, contingencias y compromisos, La NIF C-9 tiene como objetivo establecer las normas para el reconocimiento contable de las provisiones en los estados financieros de las entidades, así como las normas para revelar los activos contingentes, los pasivos contingentes y los compromisos. Consecuentemente, se excluyen los pasivos financieros que se contemplaban en el boletín C-9. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar, La NIF C-19 conjuntamente con la NIF C-9, dejarán sin efecto el Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos cuya vigencia data de enero 2003. Esta NIF tiene como objetivo establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica, en ella se introducen, entre otros, los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para realizar dicha valuación.

(Continúa)

**Bursametrica Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Notas a los Estados Financieros  
(Millones de pesos)

NIF C-3 Cuentas por cobrar, entre los principales cambios en esta norma en comparación con el Boletín C-3 observamos que:

Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.

Establece que la estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas, presentando la estimación en un rubro de los gastos, por separado cuando sea significativa, en el estado de resultado integral.

Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente.

Se debe presentar un análisis del cambio entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada periodo presentado.

NIF C-20 Instrumentos de financiamiento por cobrar - El objetivo de la nueva norma C-20 es establecer las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar (los documentos, préstamos y otros instrumentos de financiamiento por cobrar, los cuales generan intereses) en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento.

El principal cambio de esta norma con respecto al Boletín C-3 (que deja sin efecto) es la clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente. Esto permite alinear la valuación de las inversiones en instrumentos financieros con el manejo estratégico real del negocio y no con una intención que puede resultar no ser válida posteriormente.

- NIF D-5, Arrendamientos. - Esta norma fue emitida por el CINIF en diciembre 2017 y entrará en vigor a partir del 1° de enero de 2019. En ella se define un arrendamiento como un contrato que transfiere al arrendatario el derecho a usar un activo por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor.

(Continúa)

**Bursametrica Casa de Bolsa, S. A. de C. V.,**  
Notas a los Estados Financieros  
(Millones de pesos)

Un arrendatario debe evaluar, al inicio del contrato, si éste contiene un arrendamiento con base en si obtiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo determinado; el impacto más importante de la NIF D-5 será un aumento en los activos bajo arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario. Consecuentemente, para los arrendatarios que actualmente tienen arrendamientos operativos importantes conforme al Boletín D-5, habrá cambios en las métricas financieras relacionadas con los activos y pasivos de la entidad (por ejemplo, el índice de apalancamiento); para los arrendatarios también cambia la naturaleza de los gastos relacionados con dichos arrendamientos. La NIF D-5 reemplaza el gasto por arrendamiento operativo en línea recta conforme al Boletín D-5 con un gasto por depreciación o amortización (dependiendo de la naturaleza del activo subyacente) de los activos por derecho de uso (en los costos operativos) y un gasto por interés sobre los pasivos por arrendamiento (en el costo integral de financiamiento).